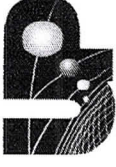


CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



Universidad Politécnica
de Chiapas

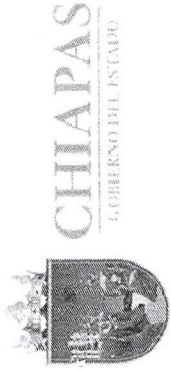
18 de marzo de 2022

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2022

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



CONTENIDO PAT CEPCI 2022

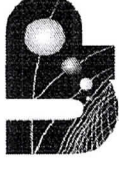
1. Introducción
2. Objetivos y Metas
3. Tablero
4. Indicadores de Cumplimiento
5. Glosario

[Handwritten signatures in blue and red ink]





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



1. INTRODUCCIÓN

Con el compromiso de contribuir en la edificación de un clima donde imperen los valores, integridad y conductas éticas, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Chiapas, presenta el Programa Anual de Trabajo 2022, bajo las directrices de los valores y principios éticos, así como las Reglas de Integridad que son pilares fundamentales para el desempeño de las funciones del personal administrativo, docente y alumnos, ya que establece un ambiente de conductas integrales y prevención de la corrupción, siendo éstas una responsabilidad de toda la comunidad que conforma esta casa de estudios, que en el ejercicio de sus funciones, deben apearse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, integridad y equidad, con el fin de que impere una conducta digna que fortalezca a la Universidad, que a su vez responda a las necesidades de los ciudadanos, y se cree una visión más inclusiva de respeto, que genere certeza, compromiso, satisfacción e interés público.

Para contribuir en la construcción de un clima donde prevalezcan los valores, integridad y conducta ética, para la Universidad Politécnica de Chiapas es importante promover que el personal administrativo y docente, se conduzca de manera transparente y honesta, estableciendo políticas, estrategias, y medidas de control a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, contribuyendo a generar las bases y políticas para fomentar y difundir la cultura de integridad, en el ejercicio de las funciones de todo el personal que integra esta Universidad, estableciendo acciones permanentes que aseguren el comportamiento ético.

Por lo antes mencionado, la Universidad Politécnica de Chiapas elaboró su Programa Anual de Trabajo (PAT), retomando las recomendaciones de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

2. OBJETIVOS:

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Chiapas, tiene la finalidad de establecer e implementar acciones permanentes, que favorezcan la integridad y prevención de las conductas discriminatorias, hostigamiento y acoso sexual, fomentando que los servidores públicos cumplan con un comportamiento ético; asimismo, evitar el conflicto de intereses como frente severo a la corrupción.

Sumar esfuerzos en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, para identificar y desarrollar mecanismos regulatorios y medidas de control, que delimiten las conductas que deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones.

Resultando así, generar que el personal administrativo y docente que forma parte de la Universidad Politécnica de Chiapas, conozca las acciones u omisiones que no serán permitidas, así como las conductas favorables para el correcto desempeño de sus labores, apegándose a la normatividad vigente.

METAS:

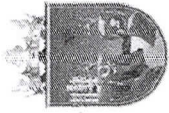
Dar a conocer a todos los integrantes del CEPCI los compromisos por cumplir durante el años 2022.

Fomentar entre los servidores públicos los principios y valores que debe conservar un funcionario público.

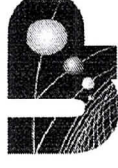
Difundir los valores contenidos en el Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas.

Promover y difundir los principios y valores establecidos en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos.





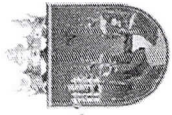
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022**



3. Tablero

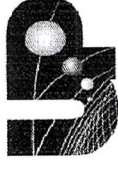
Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismo Verificación	Riesgo
Instalar el Comité de Ética de la U.P. Chiapas	Renovar el CEPCI de la U.P. de Chiapas conforme a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas	Indicador 1	Llevar a cabo la sesión de instalación del CEPCI 2022	03 de enero del 2022.	15 de febrero del 2022.	Acta de Sesión de instalación del CEPCI 2022	Enfrentar factores adversos e ineludibles del tipo ambiental, social o de salud que afecten el desahogo de los asuntos del CEPCI
Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética	Informar a la comunidad universitaria quienes son las personas servidoras públicas que forman parte del CEPCI de la U.P. Chiapas	Indicador 2	Actualizar el apartado de integridad pública en la plataforma oficial de la universidad	03 de enero del 2022	15 de febrero del 2022	Portal de internet de la UPChiapas.	Problemas tecnológicos que dificulten o impidan las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
Actualizar las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI	Revisar los terminos de las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI	Indicador 3	Revisión y aprobación del documento que contiene las bases mediante las cuales deberá integrarse, organizarse y funcionar el CEPCI	15 de febrero del 2022	28 de febrero del 2022	Marco normativo y acta de sesión.	Enfrentar factores adversos e ineludibles del tipo ambiental, social o de salud que afecten el desahogo de los asuntos del CEPCI
Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2022 del CEPCI	Llevar a cabo la elaboración del PAT 2022 durante el primer trimestre del presente ejercicio.	Indicador 4	Presentar el PAT 2022 a los integrantes del CEPCI.	15 de febrero 2022.	31 de marzo 2022.	Guía para la elaboración del PAT 2022.	Enfrentar factores adversos e ineludibles del tipo ambiental, social o de salud que afecten el desahogo de los asuntos del CEPCI
Actualizar el Código de Conducta de la U.P. Chiapas	Revisar el código de conducta de la U.P. Chiapas, los valores y principios, así como las reglas de integridad.	Indicador 5	Actualizar y validar el código de conducta para su expedición y conocimiento de la comunidad universitaria.	15 de mayo 2022.	30 de mayo 2022.	Código de honestidad y ética, código de conducta de la UPChiapas.	Enfrentar factores adversos e ineludibles del tipo ambiental, social o de salud que afecten el desahogo de los asuntos del CEPCI

(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022**



**Universidad Politécnica
de Chiapas**

Incorporar al Sistema CEPCI el documento "Protocolo de Atención de Denuncias"	Informar a la comunidad universitaria de la existencia del "Protocolo de Atención de Denuncias" del CEPCI de la U.P. Chiapas.	Indicador 6	Incorporar al Sistema CEPCI el link donde se publicó el "Protocolo de atención de denuncias"	01 de junio de 2022	30 de junio de 2022	Liga de internet (Año 2022)	Que la difusión para impulsar el conocimiento de los instrumentos en materia de ética e integridad pública, no obtuviese el éxito esperado en virtud de la falta de interés de la comunidad
Fomentar acciones permanentes de formación en materia de ética.	Capacitar al personal de la universidad en materia de ética.	Indicador 7	Gestionar ante instancias especializadas en la materia y llevar a cabo el proceso de capacitación con los contenidos temáticos correspondientes a la comunidad universitaria.	01 de junio del 2022.	30 de septiembre 2022.	Cursos de capacitación en materia de integridad pública.	Que debido a las cargas de trabajo no hubiese suficiente tiempo y participación por parte de la comunidad universitaria en los cursos de capacitación y sensibilización
Vigilar permanentemente el cumplimiento del código de ética y de conducta en la U.P. Chiapas.	Que la comunidad universitaria desempeñe sus funciones en apego a estos instrumentos.	Indicador 8	Implementar encuestas de opinión sobre la percepción del cumplimiento del código de ética y de conducta.	02 de enero 2022.	31 de diciembre de 2022.	Encuestas aplicadas.	Que se exista falta de interés de las partes
Elaborar el Informe Anual de Actividades 2022	Llevar a cabo la elaboración del IAA 2022 durante el primer trimestre del ejercicio 2023.	Indicador 9	Llevar a cabo la sesión de aprobación del IAA 2022	15 de diciembre de 2022.	31 de enero de 2023	Acta de Sesión de aprobación del IAA 2022	Enfrentar factores adversos e ineludibles del tipo ambiental, social o de salud que afecten el desahogo de los asuntos del CEPCI

[Handwritten signature]

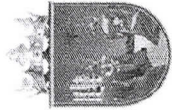
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

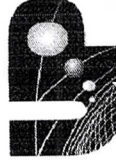
CHIAPAS
de Corazón

Carretera Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchitapa, Chiapas. CP. 29150
www.upchiapas.edu.mx

Tel. (01 - 961) 61 7 14 60



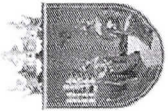
CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



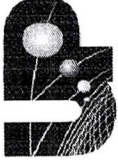
**Universidad Politécnica
de Chiapas**

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (CEPCI 2022)

No.	NOMBRE	DEFINICIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO
1	INDICADOR DE EFICACIA EN LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA U.P. CHIAPAS	ELABORAR EL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA U.P. CHIAPAS	NÚMERO DE ACTAS DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. *100 NÚMERO DE ACTAS DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DE DIFUSIÓN OBLIGATORIA PUBLICADA EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS.	*100	PORCENTAJE
2	INDICADOR DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL CEPCI DE LA U.P. CHIAPAS. *100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL CEPCI DE LA U.P. CHIAPAS, QUE FUERON ACTUALIZADOS, Y PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS.	*100	PORCENTAJE
3	INDICADOR DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LAS BASES DE INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI *100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LAS BASES DE INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI QUE FUERON ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE



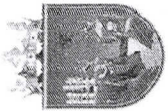
CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



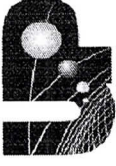
**Universidad Politécnica
de Chiapas**

4	INDICADOR DE EFICACIA EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL CEPCI	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL CEPCI	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL CEPCI -----*100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL CEPCI Y FUERON PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE
5	INDICADOR DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA U.P. CHIAPAS	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ACTUALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA U.P. CHIAPAS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA ACTUALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA U.P. CHIAPAS -----*100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL CODIGO DE CONDUCTA DE LA U.P. CHIAPAS, QUE FUERON ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE
6	INDICADOR DE EFICACIA EN LA PUBLICACION DEL "PROTOCOLO DE ATENCION DE DENUNCIAS"	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA PUBLICACION DEL "PROTOCOLO DE ATENCION DE DENUNCIAS"	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL "PROTOCOLO DE ATENCION DE DENUNCIAS" DE LA U.P. CHIAPAS -----*100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL "PROTOCOLO DE ATENCION DE DENUNCIAS", Y FUERON PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE
7	INDICADOR DE EFICACIA PARA FOMENTAR ACCIONES PERMANENTES DE FORMACION EN MATERIA DE ETICA	PORCENTAJE DE PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS CAPACITADAS EN MATERIA DE ETICA	CANTIDAD DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DENTRO DE LA U.P. CHIAPAS -----*100 CANTIDAD DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS EN MATERIA DE ÉTICA DENTRO DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE

(Firmas manuscritas)



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



Universidad Politécnica
de Chiapas

8	INDICADOR DE EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN LA U.P. CHIAPAS.	PORCENTAJE DE EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN LA U.P. CHIAPAS.	SUMA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE PERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN LA U.P. CHIAPAS. -----*100 TOTAL DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE RESPONDIERON EL CUESTIONARIO DE PERCEPCIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN LA U.P. CHIAPAS.	*100	PORCENTAJE
9	INDICADOR DE EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022.	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022	CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 -----*100 CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022, Y QUE FUERON PUBLICADOS EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA U.P. CHIAPAS	*100	PORCENTAJE

(Handwritten signatures and initials)

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

5. GLOSARIO

Código de Conducta: Al instrumento emitido por el Titular de la Universidad Politécnica de Chiapas, emitido a propuesta de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Código de Honestidad y Ética: Es el instrumento, que registrará la conducta de los servidores Públicos adscritos a la Dependencia y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus Órganos Desconcentrados.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI): Es el Órgano plural, formado por servidores públicos de los distintos niveles jerárquicos de la Universidad Politécnica de Chiapas, el cual propiciará la integridad de los funcionarios públicos, resultando orientar su desempeño e implementación de acciones permanentes, para la solución de las observaciones o conflictos que pudieran presentarse, en el ejercicio de sus funciones.

Sistema CEPCI: Sistema informático, establecido para el uso del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, encargado de administrar, recolectar, procesar y almacenar, la información referente a los procesos fundamentales y las particularidades, que sean materia del Comité.

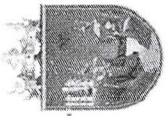
IAA: Informe Anual de Actividades.

PAT 2022: Programa Anual de Trabajo.

Queja: Declaración referente a hechos, actos u omisiones, que afectan directamente al solicitante, buscando que la autoridad competente de solución y se tomen medidas al respecto.

Denuncia: A la narrativa que formula cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a una persona servidora pública, y que resulta presuntamente contraria al Código de Ética, al Código de Conducta o a las Reglas de Integridad.

Protocolo: Al Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en la atención de presuntos actos de discriminación.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



INTEGRANTES DEL COMITÉ

Miembros Propietarios Permanentes


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Presidente

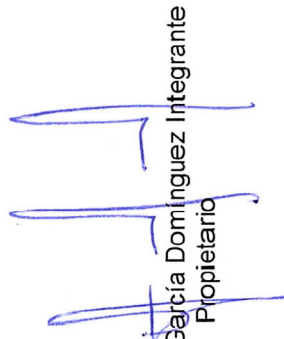

L.A.E. Luis Camarillo Torres
Secretario Ejecutivo

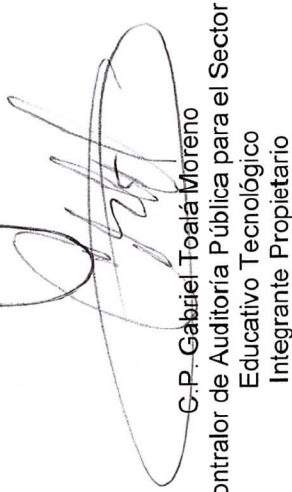

Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Secretario Técnico

Miembros Propietarios Temporales


Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Integrante Propietario


Mtro. Fabio Fernández Ramírez
Integrante Propietario


Lic. Fernando García Domínguez
Integrante Propietario


C.P. Gabriel Toalá Moreno
Contralor de Auditoría Pública para el Sector
Educativo Tecnológico
Integrante Propietario